



Santiago, 10 de marzo de 2016

Inscripción Registro de Valores N° 196

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL
REF: Protocolización Extracto Junta extraordinaria de accionistas The Grange School S.A.

Señor Superintendente:

Por medio de la presente, le hacemos llegar copia legalizada de la protocolización del extracto inscrito y publicado con fecha 02 de marzo de 2016 en la Notaría de don R. Alfredo Martín Illanes, repertorio 770-2016.
Sin otro particular, le saluda muy atte.

Cristián Pubill Tocornal
Gerente General



Av. Príncipe de Gales 6154, La Reina. Teléfono 02-2598 1500. www.grange.cl



NOTARIA
R. ALFREDO MARTIN ILLANES
15ª Notaría de Santiago
Santa Magdalena N° 98 - Providencia
Santiago - Chile

1



NOTARÍA 15° DE SANTIAGO

REPERTORIO N° 770-2016

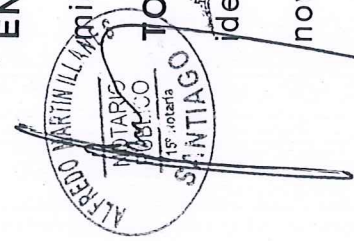
cgd

PROTOCOLIZACION

EXTRACTO DE MODIFICACIÓN

“THE GRANGE SCHOOL S.A.”

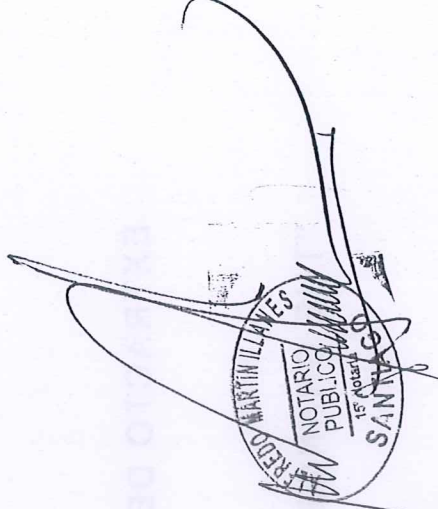
EN SANTIAGO, REPUBLICA DE CHILE, a dos de marzo del año dos mil dieciséis, a petición de don **CRISTIAN FELIPE PUBILL TOCORNAL**, chileno, soltero, ingeniero, cedula nacional de identidad número seis millones trescientos setenta y cinco mil novecientos sesenta y siete guion ocho, domiciliado en Avenida Américo Vespucio número dos mil quinientos ochenta, Departamento número cuatrocientos seis, comuna de Vitacura, ciudad de Santiago, Región Metropolitana, procedo a protocolizar un documento que



se otorga en virtud de la ley 19.950, en el momento de la firma del presente documento.

consta de cuatro hojas y que contiene: constancia de inscripción en el Registro de Comercio respectivo, y su publicación en el Diario Oficial, de extracto de modificación de sociedad **"THE GRANGE SCHOOL S.A."**.- Dicho documento queda agregado al final de este Protocolo bajo el número **ciento cuarenta y uno**. Para constancia firmo previa anotación en el libro de Repertorio bajo el número **setecientos sesenta y dos**.- Se da copia. Doy fe.

REPERTORIO N°: 770-2016



La presente copia es
testimonio fiel de su original.

03 MAR 2016

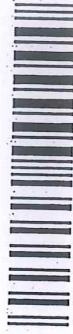
R. ALFREDO MARTIN ILLANES
NOTARIO PUBLICO





EXTRACTO

Alfredo Antonio Vidueira Meneses, Suplente Décimo Quinta Notaría Santiago, Santa Magdalena N° 98, Providencia, certifica: que con fecha 18 de Enero de 2016, ante mí, se redujo a escritura pública Acta Junta Extraordinaria Accionistas de "THE GRANGE SCHOOL S.A.", celebrada con fecha 6 de Noviembre de 2015, en la que se acordó cancelar inscripción sociedad y sus acciones en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, sometiéndose a las normas que regulan las sociedades anónimas cerradas, sujeto a condición suspensiva que se indica en el acta. Se modificaron además diversos artículos del estatuto social que no son materia de extracto relativos a formalidades de convocatoria a Juntas de Accionistas, distribución de utilidades, pago de dividendos, formalidades de los títulos accionarios, pago de acciones, funcionamiento y facultades del Directorio, conflictos de interés, control de las operaciones de la sociedad y demás que constan en el acta. Santiago, 20 de Enero de 2016. Alfredo Antonio Vidueira Meneses.



123456794072

EXTRACTO

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.-

Ley N° 19.799 - Auto acordado de la Excma Corte Suprema de Chile.-

Cert N° 123456794072

Verifique validez en www.fojas.cl

Certifico que el presente documento es copia fiel de documento electrónico debidamente verificado.
Santiago,

02 MAR. 2016



Digitally signed by
RAMON ALFREDO
MARTIN ILLANES
Date: 2016.02.01
18:00:00 -03:00
Reason: Alfredo
Martin Illanes
Location: Providencia
- Santiago - Chile

RAMON
ALFREDO
MARTIN
ILLANES

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Núm. 41.376

sábado, 06 de febrero de 2016

E-29 Pág. 1 de 1

SECCIÓN SOCIEDADES

MODIFICACIONES SOCIEDADES ANÓNIMAS

995305 THE GRANGE SCHOOL S.A..

Alfredo Antonio Vidueira Meneses, Suplente Décimo Quinta Notaría Santiago, Santa Magdalena N° 98, Providencia, certifica: que con fecha 18 de Enero de 2016, ante mí, se redujo a escritura pública Acta Junta Extraordinaria Accionistas de "THE GRANGE SCHOOL S.A.", celebrada con fecha 6 de Noviembre de 2015, en la que se acordó cancelar inscripción sociedad y sus acciones en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, sometiéndose a las normas que regulan las sociedades anónimas cerradas, sujeto a condición suspensiva que se indica en el acta. Se modificaron además diversos artículos del estatuto social que no son materia de extracto relativos a formalidades de convocatoria a Juntas de Accionistas, distribución de utilidades, pago de dividendos, formalidades de los títulos accionarios, pago de acciones, funcionamiento y facultades del Directorio, conflictos de interés, control de las operaciones de la sociedad y demás que constan en el acta. Santiago, 20 de Enero de 2016. Alfredo Antonio Vidueira Meneses.

Certifico que el presente documento es copia fiel
de documento electrónico debidamente verificado.

Santiago,

02 MAR. 2016



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799.
Ingrese este código en www.diariooficial.cl para verificar la validez de sus firmas y la integridad del documento.
CVE: 995305

RM/MMT

N°7873

MODIFICACION

THE GRANGE

SCHOOL S.A.

Rep: 9261

C: 106222298



Santiago, diecinueve de febrero del año dos mil dieciséis.- A requerimiento de don Juan Bravo, procedo a inscribir lo siguiente: Alfredo Antonio Vidueira Meneses, Suplente Décimo Quinta Notaría Santiago, Santa Magdalena N° 98, Providencia, certifica: que con fecha 18 de Enero de 2016, ante mí, se redujo a escritura pública Acta Junta Extraordinaria Accionistas de "THE GRANGE SCHOOL S.A.", celebrada con fecha 6 de Noviembre de 2015, en la que se acordó cancelar inscripción sociedad y sus acciones en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, sometándose a las normas que regulan las sociedades anónimas cerradas, sujeto a condición suspensiva que se indica en el acta. Se modificaron además diversos artículos del estatuto social que no son materia de extracto relativos a formalidades de convocatoria a Juntas de Accionistas, distribución de utilidades, pago de dividendos, formalidades de los títulos accionarios, pago de acciones, funcionamiento y facultades del Directorio, conflictos de interés, control de las operaciones de la sociedad y demás que constan en el acta. Santiago, 20 de Enero de 2016. Alfredo Antonio Vidueira Meneses.- Hay firma electrónica.- Se anotó al margen de la inscripción de fojas 3601 número 1265 del año 1937.- El extracto materia de la presente inscripción, queda agregado al final del

CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO

bimestre de Comercio en curso.Francisco Barriga

1	V. CERTIFICO QUE LA INSCRIPCION QUE ANTECEDE
2	ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE
3	COMERCIO.- Santiago, viernes, 19 de febrero de
4	2016 Drs: \$2.600
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	



REGISTRO DE COMERCIO

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA CERTIFICACION
DE EXTRACTO DE MODIFICACION
DE SOCIEDAD THE GRANGE SCHOOL S.A.

OTORGADA EN LA NOTARIA DE DON(DOÑA)
R. ALFREDO MARTIN ILLANES CON
FECHA **18 DE ENERO DEL AÑO 2016**
EL EXTRACTO SE ANOTO EN EL REPERTORIO N° 9261
Y SE INSCRIBIO HOY EN EL REGISTRO DE COMERCIO A
FOJAS **13989** NUMERO **7873** DEL AÑO **2016**
Y SE ANOTÓ AL MARGEN DE:
FOJAS **3601** NUMERO **1265** DEL AÑO **1937**

DERECHOS: \$**9.600=**

SANTIAGO, 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2016



CERTIFICO Que este documento es
copia fiel, del protocolizado bajo el
N° **142** al final de mi registro
de escrituras públicas del mes de
marzo y consta de **3** hojas
SANTIAGO, **03 MAR 2016**



SANTIAGO 19 de Mayo 2016

Yo, _____, en virtud de mi cargo de
CEREFICO, que actuo en nombre de
la _____, certifico que el presente es
un documento del protocolo de la _____



INUTILIZADA

REGISTRO DE COMERCIO

CBR2